

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 16 de mayo de 2019, en el auditorio del 4° piso del inmueble, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su **Reglamento** y lo previsto en el numeral **III.3.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de este acto, dio la bienvenida a todos los asistentes

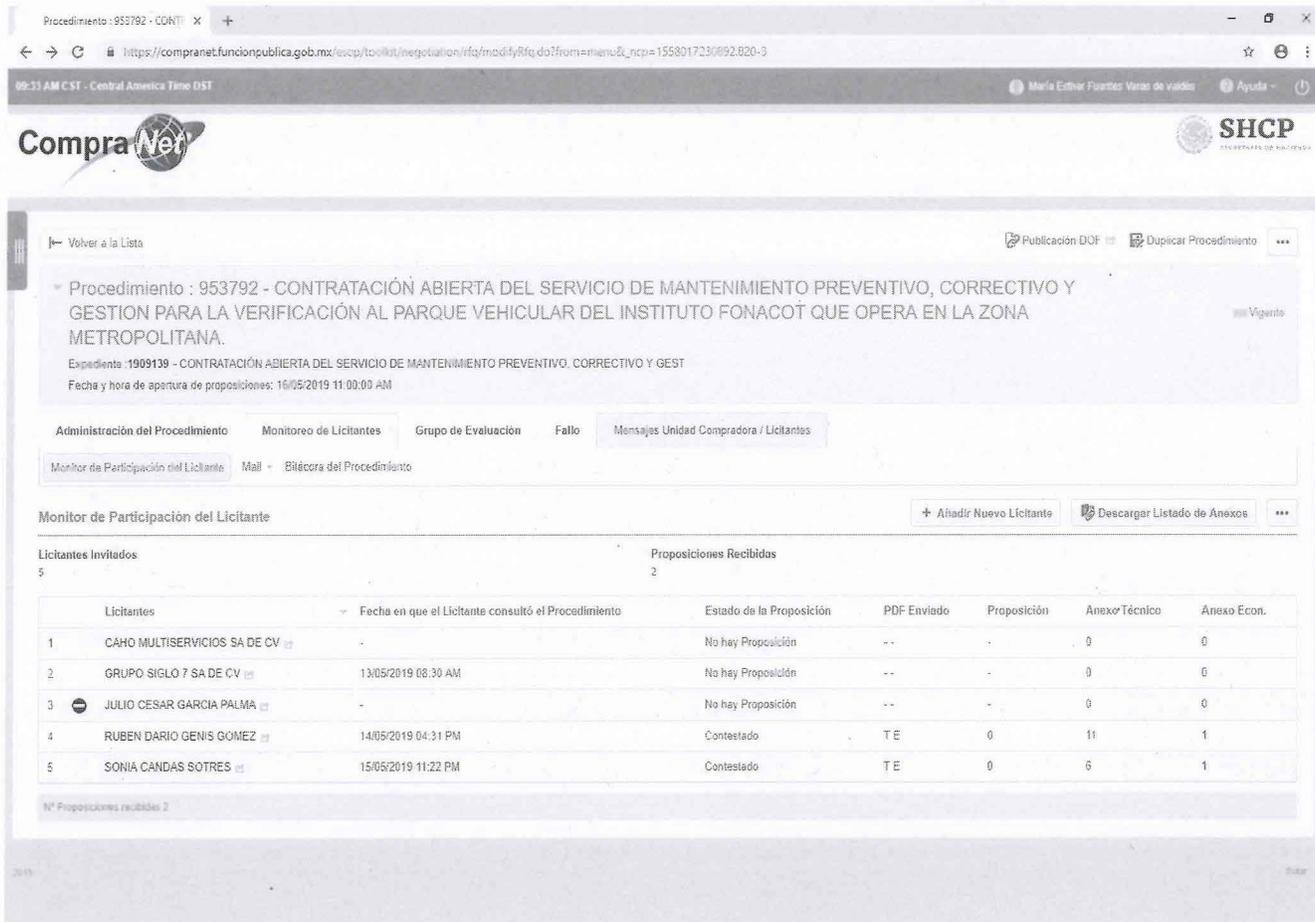
El Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, fue asistido por el representante del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	RUBEN DARIO GENIS GOMEZ
2	SONIA CANDAS SOTRES

Se adjunta pantalla del Sistema CompraNet:

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**



Procedimiento: 953792 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

Expediente: 1909139 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 16/05/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas					
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.	
1 CAHO MULTISERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
2 GRUPO SIGLO 7 SA DE CV	13/05/2019 08:30 AM	No hay Proposición	--	-	0	0	
3 JULIO CESAR GARCIA PALMA	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
4 RUBEN DARIO GENIS GOMEZ	14/05/2019 04:31 PM	Contestado	T E	0	11	1	
5 SONIA CANDAS SOTRES	15/05/2019 11:22 PM	Contestado	T E	0	6	1	

N° Proposiciones recibidas: 2

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

En el presente acto se realizó la consulta de los proveedores y Contratistas sancionados de la Secretaría de la Función Pública, dando como resultado que los licitantes: **RUBEN DARIO GENIS GOMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, no se encuentran sancionados.

SE ANEXA PANTALLAS

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS: x Nueva pestaña x +

← → ↻ https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm ☆ ⓘ ⋮

gob.mx Trámites Gobierno Partícipa Datos 🔍

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 16 de Mayo de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1824

No existen proveedores con esa búsqueda - RUBEN DARIO GENIS GÓMEZ

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas presentadas por los licitantes: **RUBEN DARIO GENIS GOMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, los **Anexos 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA"** y **Anexo 4 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"**.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de su **Reglamento**, se dio lectura al importe total de las propuestas económicas, la cual se integran al acta como **Anexo 2**.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, y lo indicado en el inciso **G**. del numeral **III.4.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria, únicamente se procederá a la rúbrica de los **Anexos 3 "Acuse de Recepción de la Documentación Legal y Administrativa"** y **Anexo 4 "Acuse de Recepción de la Proposición Técnica** y propuesta económica por todos los asistentes al acto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

VISITA A LAS INSTALACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el numeral **III.3.2.1. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES**, la convocante informa que las visitas a las instalaciones de los licitantes participantes, se llevará a cabo de acuerdo con lo siguiente:

LICITANTE	DÍA	HORA
RUBEN DARIO GENIS GOMEZ	17 DE MAYO DE 2019	11:00
SONIA CANDAS SOTRES	17 DE MAYO DE 2019	13.00

En este acto se hace entrega para su evaluación a el Representante del área requirente de los CD que contienen las propuestas técnicas de los licitantes: **RUBEN DARIO GENIS GOMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **22 de mayo de 2019, a las 17:00 horas** en el Auditorio del 4º Piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, demarcación territorial Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el 1º piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, demarcación territorial Cuauhtémoc, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de **La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:45 horas**, del día **16 de mayo del año 2019**. Esta acta consta de **27 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez	Subdirector de Adquisiciones.	



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

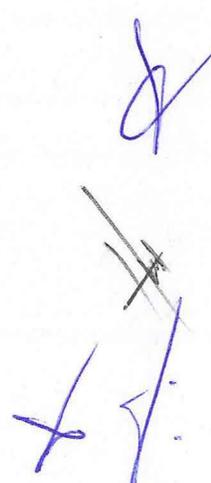
Lic. José Alejandro Martínez Elizondo	Subdirector de Servicios Generales	
Ing. Humberto Rodríguez González	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Seguimiento de Contratos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ANEXO 1

Handwritten signatures in blue and black ink, including a large blue signature at the top, a crossed-out black signature in the middle, and two blue signatures at the bottom.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA				
LICITANTE: RUBEN DARIO GENIS GOMEZ				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
1.	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.	✓		
2.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación, relación de accionistas y su porcentaje de participación.	✓	1	
3.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración, en caso de personas morales.	✓		
4.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	✓	2	
5.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , Así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso.	✓	3	
6.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	4	
7.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	✓	5	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word "as" and "cb".



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA

LICITANTE: RUBEN DARIO GENIS GOMEZ

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
8. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento):	✓	6	
9. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE" podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	7	
10. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.	✓	8 y 9	
11. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	✓	10	
12. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	✓	11	
13. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	12	
14. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	✓	13	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'd', 'A', 'G', and 'CNS']



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: RUBEN DARIO GENIS GOMEZ			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	✓	14	
16. El licitante deberá presentar registro, Carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).			X

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Cub' and other illegible marks.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA				
LICITANTE: SONIA CANDAS SOTRES				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
1.	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
2.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación, relación de accionistas y su porcentaje de participación.	✓	1,2	
3.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración, en caso de personas morales.	✓		
4.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	✓	3	
5.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , Así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso.	✓	4	
6.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	5	
7.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	✓	6	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA

LICITANTE: SONIA CANDAS SOTRES

	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
8.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓	7	
9.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE" podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	✓	8	
10.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.	✓	9 y 10	
11.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	✓	11	
12.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	✓	12	
13.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	13	
14.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	✓	14	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'd' and 'CND'.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA

LICITANTE: SONIA CANDAS SOTRES			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	✓	15	
<p>16. El licitante deberá presentar registro, Carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).</p>			X

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CND' and 'CDS'.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA

ANEXO 4

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.I. PROPOSICIÓN TÉCNICA.			
LICITANTE: RUBEN DARIO GENIS GOMEZ			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
B.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente invitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1-18
C.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14).	✓	19
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE DEL MÉTODO BINARIO.			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Ruben Dario Genis Gomez" and other illegible marks.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA.			
LICITANTE: RUBÉN DARIO GENIS GOMEZ			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>D. El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada firmada por el representante o apoderado legal de la empresa, en el que indique los nombres y cargos del personal operativo, administrativo y de mando con el que se tenga contacto durante la vigencia del servicio, describiendo brevemente sus funciones y alcances del representante o apoderado legal, jefe de taller, representante técnico y de los choferes para los traslados, incluyendo sus identificaciones, debiendo contener los siguientes datos:</p> <p>Nombre Cargo: Funciones: Teléfono fijo: Teléfono móvil obligatorio en el caso del apoderado legal, jefe de taller, representante técnico. Correo electrónico del apoderado legal, jefe de taller, representante técnico. Identificaciones de todos.</p>	✓	20 AL 28	
<p>E. El licitante deberá presentar Currículo empresarial, en el que se demuestre la experiencia mínima de un año otorgando el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo al parque vehicular, en el que se indiquen los siguientes datos: Experiencia en la realización del servicio, Principales clientes incluyendo: nombre cargo y teléfono de la persona que pueda otorgar información</p>	✓	29 AL 37	
<p>F. Para acreditar la solvencia económica del licitante, se deberá presentar copia de la declaración fiscal anual 2018, presentada ante el SAT, donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última parcial del ejercicio 2019.</p>	✓	38 AL 43	
<p>G. El licitante ganador deberá presentar un escrito en hoja membretada en donde reconozca y acepte ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y verificación al parque vehicular del Instituto FONACOT, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de su inscripción al IMSS.</p>	✓	44	✗

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA.				
LICITANTE: RUBEN DARIO GENIS GOMEZ				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
H.	El licitante deberá presentar copia de dos contratos celebrados con Instituciones públicas o privadas con el que demuestre su experiencia mínima de un año en la presentación de servicios similares a los requeridos en el presente anexo técnico.	✓	45 AL 102	
I.	El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que en el caso de resultar ganador se compromete a garantizar la seguridad de los vehículos del Instituto FONACOT, que se encuentren bajo su resguardo en sus instalaciones durante el tiempo que dure el servicio de mantenimiento preventivo o correctivo.	✓	103	
J.	El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que, para asegurar la correcta ejecución de los trabajos, en sus instalaciones se cuenta con espacio dedicado para el mantenimiento preventivo y correctivo para las siguientes especialidades: zona de mantenimiento eléctrico, zona de mantenimiento mecánico, zona de reparación en hojalatería y pintura, zona de lavado y engrasado, zona de recepción de Vehículos y Área administrativa	✓	104	
K.	El licitante deberá presentar un croquis de localización en el que se señale la distancia en km a la que se encuentran sus instalaciones del Edificio Sede del Instituto FONACOT, pudiendo ser éste el que se obtiene por medio de la herramienta Google Map, considerando lo establecido en el inciso D) del Anexo 13 Características Técnicas del Servicio.	✓	105	
L.	El licitante deberá entregar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que cuenta con los manuales de Código de falla de las marcas, tipo y modelo de vehículos que están contenidos en el Anexo 13-A del presente Anexo Técnico y anexar al escrito las caratulas correspondientes en idioma español.	✓	106	
M.	El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que cuenta dentro de sus instalaciones con el equipo y herramienta suficiente para asegurar la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento.	✓	107	
N.	Escrito en hoja membretada en donde indique el domicilio de sus instalaciones, nombre, correo electrónico, cargo y teléfonos de la persona que atenderá a los servidores públicos que realizarán la visita a dichas instalaciones.	✓	108	✗

ca

ca

Handwritten signatures and marks



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ANEXO 4

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.I. PROPOSICIÓN TÉCNICA.			
LICITANTE: SONIA CANDAS SOTRES			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR			
A.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
B.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente invitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	1-15
C.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14).	✓	16
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE DEL METODO BINARIO.			





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA.			
LICITANTE: SONIA CANDAS SOTRES			
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SI	NO
D.	<p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada firmada por el representante o apoderado legal de la empresa, en el que indique los nombres y cargos del personal operativo, administrativo y de mando con el que se tenga contacto durante la vigencia del servicio, describiendo brevemente sus funciones y alcances del representante o apoderado legal, jefe de taller, representante técnico y de los choferes para los traslados, incluyendo sus identificaciones, debiendo contener los siguientes datos:</p> <p>Nombre Cargo: Funciones: Teléfono fijo: Teléfono móvil obligatorio en el caso del apoderado legal, jefe de taller, representante técnico. Correo electrónico del apoderado legal, jefe de taller, representante técnico. Identificaciones de todos.</p>	✓	17 AL 20
E.	<p>El licitante deberá presentar Currículo empresarial, en el que se demuestre la experiencia mínima de un año otorgando el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo al parque vehicular, en el que se indiquen los siguientes datos: Experiencia en la realización del servicio, Principales clientes incluyendo: nombre cargo y teléfono de la persona que pueda otorgar información</p>	✓	21 AL 32-42
F.	<p>Para acreditar la solvencia económica del licitante, se deberá presentar copia de la declaración fiscal anual 2018, presentada ante el SAT, donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última parcial del ejercicio 2019.</p>	✓	43 AL 48
G.	<p>El licitante ganador deberá presentar un escrito en hoja membretada en donde reconozca y acepte ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y verificación al parque vehicular del Instituto FONACOT, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de su inscripción al IMSS.</p>	✓	49

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA.			
LICITANTE: SONIA CANDAS SOTRES			
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SI	NO
H.	El licitante deberá presentar copia de dos contratos celebrados con Instituciones públicas o privadas con el que demuestre su experiencia mínima de un año en la presentación de servicios similares a los requeridos en el presente anexo técnico.	✓	50 AL 65
I.	El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que en el caso de resultar ganador se compromete a garantizar la seguridad de los vehículos del Instituto FONACOT, que se encuentren bajo su resguardo en sus instalaciones durante el tiempo que dure el servicio de mantenimiento preventivo o correctivo.	✓	66
J.	El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que, para asegurar la correcta ejecución de los trabajos, en sus instalaciones se cuenta con espacio dedicado para el mantenimiento preventivo y correctivo para las siguientes especialidades: zona de mantenimiento eléctrico, zona de mantenimiento mecánico, zona de reparación en hojalatería y pintura, zona de lavado y engrasado, zona de recepción de Vehículos y Área administrativa	✓	67
K.	El licitante deberá presentar un croquis de localización en el que se señale la distancia en km a la que se encuentran sus instalaciones del Edificio Sede del Instituto FONACOT, pudiendo ser éste el que se obtiene por medio de la herramienta Google Map, considerando lo establecido en el inciso D) del Anexo 13 Características Técnicas del Servicio.	✓	68
L.	El licitante deberá entregar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que cuenta con los manuales de Código de falla de las marcas, tipo y modelo de vehículos que están contenidos en el Anexo 13-A del presente Anexo Técnico y anexar al escrito las caratulas correspondientes en idioma español.	✓	69
M.	El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que cuenta dentro de sus instalaciones con el equipo y herramienta suficiente para asegurar la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento.	✓	70
N.	Escrito en hoja membretada en donde indique el domicilio de sus instalaciones, nombre, correo electrónico, cargo y teléfonos de la persona que atenderá a los servidores públicos que realizarán la visita a dichas instalaciones.	✓	71

(Handwritten signatures and marks)

Handwritten signature: *[Signature]*

Handwritten initials: *CS*

Handwritten initials: *CS*

Handwritten initials: *J.*

ANEXO 2

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink]



Automotriz

SÓNIA CANDAS SOTRES
sonia.candas@hotmail.com

R.F.C. CASS-650205-J34
CURP: CASS 650205 MDFNTN08

ANEXO 11

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

INSTITUTO FONACOT
PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo del 2019

Yo C. SONIA CANDAS SOTRES

En mi carácter de representante legal de SONIA CANDAS SOTRES

, según se acredita en el Acta de Nacimiento con No. MRC 2611375 de fecha 09 de febrero del 2016 otorgado ante el Registro Civil de la Ciudad de CHALCO, México, presento la siguiente OFERTA ECONOMICA

Los precios son en moneda nacional, la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2019 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

C.1 PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS DE DIFERENTE CILINDRAJE

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS A	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA B	COSTO TOTAL DEL SERVICIO (A*B)
1	MANTTO. PREVENTIVO MENOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS	20	3190.00	63,800.00
2	MANTTO. PREVENTIVO MENOR A MOTORES A GASOLINA DE 6 CILINDROS	8	5840.00	46,720.00
3	MANTTO. PREVENTIVO MAYOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS	20	5020.00	100,400.00
4	MANTTO. PREVENTIVO MAYOR A MOTORES A GASOLINA DE 6 CILINDROS	8	7999.00	63,992.00
SUBTOTAL				274,912.00
IVA				43985.92
TOTAL				318,897.92

CS

CS

[Handwritten signatures and marks]



Automotriz

SONIA CANDAS SOTRES
sonia.candas@hotmail.com

R.F.C. CASS-650205-J34
CURP: CASS 650205 MDFNTN08

C.2 PRECIO UNITARIO PARA SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

COSTO ESTIMADO POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL EJERCICIO 2019		
COSTO UNITARIO DEL PAGO DE DERECHOS POR VERIFICACIÓN VEHICULAR	CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS	COSTO TOTAL DEL SERVICIO
551.00	39	21489.00

VEHICULO	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	RENAULT ESCALA	GM CHEVY 3 PUERTAS	NISSAN TIDA H8	NISSAN TIDA H8	TOYOTA RAV 4	CHEVROLET TORNAO	FORD SILVERADO	FORD F 150 VAN	DODGE PICK UP 600	NISSAN MONTERO	DODGE DARTDA CB
REFACCION	2012	2012	2012	2007	2010	2012	2012	2012	2012	2006	2004	2006
BATERIA	\$ 4,810.57	\$ 3,601.90	\$ 3,644.85	\$ 3,315.55	\$ 3,315.55	\$ 4,867.90	\$ 4,355.44	\$ 4,295.16	\$ 4,295.16	\$ 4,295.16	\$ 4,295.16	\$ 4,295.16
GENERADOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ARNES DEL ACUMUL	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88	\$ 1039.88
DISTRIBUIDOR	\$ 6,781.82	\$ 6,329.70	\$ 5,274.75	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 6,876.65	\$ 7,309.50	\$ 7,881.99	\$ 7,881.99	\$ 7,881.99	\$ 8,831.44	\$ 7,881.99
CABLES DE BUJIAS	\$ 3,695.97	\$ 2,712.73	\$ 2,034.55	\$ 2,486.67	\$ 2,486.67	\$ 5,965.16	\$ 3,390.51	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81
MUELLES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12,670.59	\$ 15,040.58	\$ 15,040.58	\$ 15,040.58	N/A	\$ 15,040.58
AMORTIGUADOR D.	\$ 4,144.45	\$ 3,390.51	\$ 2,773.01	\$ 2,773.01	\$ 2,773.01	\$ 4,506.15	\$ 3,993.74	\$ 4,199.66	\$ 4,199.66	\$ 4,199.66	\$ 4,506.15	\$ 4,199.66
AMORTIGUADOR T.	\$ 4,144.45	\$ 3,390.51	\$ 2,773.01	\$ 2,773.01	\$ 2,773.01	\$ 4,506.15	\$ 3,993.74	\$ 4,199.66	\$ 4,199.66	\$ 4,199.66	\$ 4,506.15	\$ 4,199.66
SOORTE DEL AM C.	\$ 3,541.62	\$ 3,345.70	\$ 2,773.01	\$ 2,893.55	\$ 2,893.55	\$ 4,038.95	\$ 4,099.24	\$ 4,099.24	\$ 4,099.24	\$ 4,099.24	\$ 4,280.88	\$ 4,099.24
BALATAS DELANTE	\$ 2,260.61	\$ 1,808.49	\$ 1,492.00	\$ 1,793.42	\$ 1,793.42	\$ 3,315.55	\$ 2,999.07	\$ 3,993.74	\$ 3,993.74	\$ 3,993.74	\$ 3,405.98	\$ 3,993.74
BALATAS TRASERA	\$ 2,260.61	\$ 1,808.49	\$ 1,492.00	\$ 1,793.42	\$ 1,793.42	\$ 3,315.55	\$ 2,999.07	\$ 3,993.74	\$ 3,993.74	\$ 3,993.74	\$ 3,405.98	\$ 3,993.74
DISCO	\$ 2,848.37	\$ 2,682.59	\$ 2,094.83	\$ 2,185.25	\$ 2,185.25	\$ 4,219.80	\$ 4,370.51	\$ 4,822.63	\$ 4,822.63	\$ 4,822.63	\$ 4,370.51	\$ 4,822.63
TAMBOR	\$ 2,848.37	\$ 2,682.59	\$ 2,094.83	\$ 2,185.25	\$ 2,185.25	\$ 4,219.80	\$ 4,370.51	\$ 4,822.63	\$ 4,822.63	\$ 4,822.63	\$ 4,370.51	\$ 4,822.63
BOMBA DE VACIO	\$ 7,912.43	\$ 6,405.06	\$ 6,194.07	\$ 6,565.76	\$ 6,565.76	\$ 11,890.80	\$ 9,735.69	\$ 9,735.69	\$ 9,735.69	\$ 9,735.69	\$ 11,890.80	\$ 9,735.69
SENSOR ABS	\$ 5,500.81	\$ 4,506.15	\$ 2,953.86	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 6,420.13	\$ 4,491.07	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18
SENSOR DE OXIGEN	\$ 5,365.18	\$ 5,056.23	\$ 4,913.68	\$ 4,340.37	\$ 4,340.37	\$ 5,886.73	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76
SENSOR DE OXIGEN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESONADOR	\$ 5,124.04	\$ 4,822.63	\$ 4,370.51	\$ 4,822.63	\$ 4,822.63	\$ 6,531.12	\$ 6,329.70	\$ 6,329.70	\$ 6,329.70	\$ 6,329.70	\$ 6,631.12	\$ 6,329.70
SENSOR MAP	\$ 5,365.18	\$ 5,056.23	\$ 4,913.68	\$ 4,340.37	\$ 4,340.37	\$ 5,886.73	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76	\$ 5,063.76
SENSOR HTC	\$ 5,500.81	\$ 4,506.15	\$ 2,953.86	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 6,420.13	\$ 4,491.07	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18	\$ 5,365.18
CATALIZADOR	\$ 6,329.70	\$ 6,802.23	\$ 5,500.81	\$ 5,802.23	\$ 5,802.23	\$ 7,233.95	\$ 6,781.82	\$ 6,781.82	\$ 6,781.82	\$ 6,781.82	\$ 7,233.95	\$ 6,781.82
PRE-SILENCIADOR	\$ 2,309.50	\$ 1,608.49	\$ 1,959.19	\$ 1,808.49	\$ 1,808.49	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,486.67	\$ 2,486.67
SILENCIADOR	\$ 4,370.51	\$ 4,144.45	\$ 3,556.09	\$ 4,144.45	\$ 4,144.45	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81	\$ 5,500.81
TUBO DEL ESCAPE	\$ 2,109.80	\$ 1,808.49	\$ 1,959.19	\$ 1,808.49	\$ 1,808.49	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,406.67	\$ 2,486.67	\$ 2,486.67
CLUTCH	\$ 6,781.82	N/A	\$ 5,274.75	\$ 5,877.58	\$ 5,877.58	N/A	\$ 7,233.95	\$ 11,785.16	N/A	\$ 11,785.16	N/A	\$ 11,785.16
RADIADOR	\$ 7,309.50	\$ 7,399.56	\$ 6,013.22	\$ 6,405.06	\$ 6,405.06	\$ 10,323.44	\$ 10,323.44	\$ 10,323.44	\$ 10,323.44	\$ 10,323.44	\$ 10,323.44	\$ 10,323.44
MOTOR DE CHISGU	\$ 2,546.95	\$ 2,546.95	\$ 2,546.95	\$ 2,546.95	\$ 2,546.95	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02
MOTOR DE LIMPIA	\$ 2,999.07	\$ 2,999.07	\$ 2,999.07	\$ 2,999.07	\$ 2,999.07	\$ 4,310.23	\$ 4,310.23	\$ 4,310.23	\$ 4,310.23	\$ 4,310.23	\$ 4,310.23	\$ 4,310.23
LUMPIADORES	\$ 628.89	\$ 723.39	\$ 648.04	\$ 678.18	\$ 678.18	\$ 1,476.93	\$ 1,476.93	\$ 1,476.93	\$ 1,476.93	\$ 1,476.93	\$ 1,476.93	\$ 1,476.93
DEPOSITO DE REFR	\$ 2,637.38	\$ 2,531.88	\$ 2,305.82	\$ 2,531.88	\$ 2,531.88	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02	\$ 4,054.02
RIN DE LA LLANTA	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 10,519.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36
LLANTA	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 10,519.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36
FAROS	\$ 5,365.18	\$ 4,506.15	\$ 2,140.04	\$ 4,506.15	\$ 4,506.15	\$ 10,519.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36	\$ 9,027.36
VENTILADOR	\$ 3,692.33	\$ 3,194.99	\$ 2,999.07	\$ 2,999.07	\$ 2,999.07	\$ 5,999.40	\$ 5,999.40	\$ 5,999.40	\$ 5,999.40	\$ 5,999.40	\$ 5,999.40	\$ 5,999.40
BANDA DE VENTILA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 1,281.01	\$ 1,281.01	\$ 1,281.01	N/A	\$ 1,281.01
BULBO DE VENTILA	\$ 1,326.22	\$ 1,204.15	\$ 1,204.15	\$ 1,303.62	\$ 1,303.62	\$ 2,486.67	\$ 2,192.79	\$ 2,192.79	\$ 2,192.79	\$ 2,192.79	\$ 2,486.67	\$ 2,486.67
PEDAL DE EMBRAG	\$ 2,194.30	N/A	\$ 2,049.62	\$ 2,049.62	\$ 2,049.62	N/A	\$ 2,516.81	\$ 2,516.81	N/A	\$ 2,516.81	N/A	\$ 2,516.81
DIFERENCIAL	\$ 10,519.36	\$ 8,259.75	\$ 5,968.97	\$ 8,077.81	\$ 8,077.81	\$ 15,040.58	\$ 33,833.77	\$ 33,833.77	\$ 33,833.77	\$ 33,833.77	\$ 15,040.58	\$ 33,833.77
FRENO DE MANO	\$ 2,280.61	\$ 1,808.49	\$ 1,492.00	\$ 1,793.42	\$ 1,793.42	\$ 3,315.55	\$ 2,999.07	\$ 3,993.74	\$ 3,993.74	\$ 3,993.74	\$ 3,405.98	\$ 3,993.74

1.- Para el cuadro C.1; los precios ofertados por el prestador de servicios y que se asientan en el presente cuadro corresponden únicamente al costo unitario de mantenimiento preventivo mayor y menor considerando los alcances del anexo técnico, estos valores se multiplican por la cantidad de servicios requeridos en cada modalidad y para cada cilindraje con base en la cantidad de vehículos contenidos en el ANEXO 13-B "CRONOGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR 2019"

RECONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y MOTORES

31 DE JULIO DE 1859 No. 98 COL. LEYES DE REFORMA, DELEG. IZTAPALAPA C.P. 09310 CDMX. TEL: 6546-2379



Automotriz

SONIA CANDAS SOTRES
sonia.candas@hotmail.com

R.F.C. CASS-650205-J34
CURP: CASS 650205 MDFNTN08

2.- Para el cuadro C2; el costo unitario del pago de derechos de verificación de vehículos deberá ser el que se estipula en la gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México y se deberá proporcionar la mano de obra relacionada con los traslados al taller y presentación en el Centro de Verificación sin costo para el Instituto FONACOT.

3.- Para el cuadro C3; se considera que las refacciones para mantenimientos correctivos no considerados en el cuadro deberán ser cotizados por separado para el visto bueno y autorización del administrador del contrato de acuerdo al procedimiento descrito en el numeral 11.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO. Las refacciones que aparecen en el cuadro son de carácter enunciativo más no limitativo.

(TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.)

Atentamente,

SONIA CANDAS SOTRES

NOTAS:

- La adjudicación se realizará tomándose como monto mínimo la propuesta económica presentada por el licitante ganador que de acuerdo con la evaluación económica sea susceptible de ser adjudicado por que cumple con los requisitos Legal-Administrativo, técnicos y económicos de la convocatoria y como monto máximo el establecido como tal en la suficiencia presupuestal autorizada; considerando que la diferencia que resulte de la propuesta ganadora y el máximo de la suficiencia presupuestal será para realizar los mantenimientos correctivos y los servicios bajo demanda. Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- El costo, que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará incluido en el costo mensual del servicio.
- El precio ofertado por cada servicio deberá considera todos los costos hasta la conclusión total de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.
- El importe deberá expresarse con dos decimales. (0.00), en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- El licitante, en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

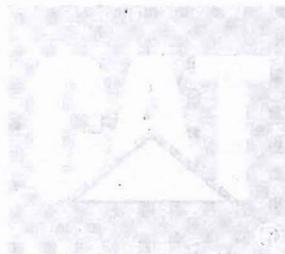
RECONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y MOTORES

31 DE JULIO DE 1859 No. 98 COL. LEYES DE REFORMA, DELEG. IZTAPALAPA C.P. 09310 CDMX, TEL: 6546-2379

- 3 -



Ing. Rubén Darío Genis Gómez
 R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-B
 e-mail: ggeminis2@hotmail.com

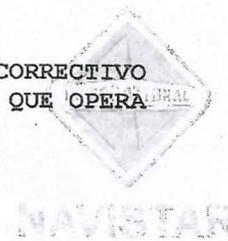


ANEXO 11

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
 No. IA-014P7R001-E184-2019,

PARA LA: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

INSTITUTO FONACOT
 PRESENTE



Ciudad de México, a 16 de mayo del 2019

Yo C. Rubén Darío Genis Gómez en mi carácter de representante legal de Grupo Géminis y/o Rubén Darío Genis Gómez, según se acredita en el Acta de Nacimiento con No. De identificador electrónico 09016000920180013544 de fecha 08 de febrero del 2018 otorgado ante el Registro Civil de la Ciudad de México, manifiesto que presento mi PROPUESTA ECONOMICA COMO A CONTINUACION DAMOS

Los precios son en moneda nacional, la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2019 y los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

C.1 PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS DE DIFERENTE CILINDRAJE

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS A	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA B	COSTO TOTAL DEL SERVICIO (A*B)
1	MANTTO. PREVENTIVO MENOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS	20	3050.00	61000.00
2	MANTTO. PREVENTIVO MENOR A MOTORES A GASOLINA DE 6 CILINDROS	8	5420.00	43360.00
3	MANTTO. PREVENTIVO MAYOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS	20	4820.00	96400.00
4	MANTTO. PREVENTIVO MAYOR A MOTORES A GASOLINA DE 6 CILINDROS	8	7640.00	61120.00
SUBTOTAL				261880.00
IVA				41900.80
TOTAL				303780.80

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'd' and various scribbles.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

C.2 PRECIO UNITARIO PARA SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

COSTO ESTIMADO POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL EJERCICIO 2019		
COSTO UNITARIO DEL PAGO DE DERECHOS POR VERIFICACIÓN VEHICULAR	CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS	COSTO TOTAL DEL SERVICIO
551.00	39	21489.00



VEHICULO	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	RENAULT ESCALA	GM CHEVY 3 PUERTAS	NISSAN TIIDA HB	NISSAN TIIDA HB	TOYOTA RAV4	CHEVROLET TORNADO	FORD SILVERADO	FORD E 150 VAN	DODGE PICK UP 1500	MITSUBISHI MONTERO	DODGE DAKOTA CB
REFACCION	2012	2012	2012	2007	2010	2012	2012	2012	2012	2006	2004	2006
BATERIA	\$ 3,575.04	\$ 2,676.80	\$ 2,352.00	\$ 2,464.00	\$ 2,464.00	\$ 3,640.00	\$ 3,236.80	\$ 3,192.00	\$ 3,192.00	\$ 3,192.00	\$ 3,192.00	\$ 3,192.00
GENERADOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ARNES DEL ACUMULADOR	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80	\$ 772.80
DISTRIBUIDOR	\$ 5,040.00	\$ 4,704.00	\$ 3,920.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 6,596.80	\$ 5,432.00	\$ 5,857.60	\$ 5,857.60	\$ 5,857.60	\$ 6,563.20	\$ 5,857.60
CABLES DE BUJIAS	\$ 2,688.00	\$ 2,016.00	\$ 1,512.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 3,987.20	\$ 2,520.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00
MUELLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$ 9,564.80	\$ 11,177.60	\$ 11,177.60	\$ 11,177.60	NO APLICA	\$ 11,177.60
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 3,080.00	\$ 2,520.00	\$ 2,060.80	\$ 2,060.80	\$ 2,060.80	\$ 3,348.80	\$ 2,968.00	\$ 3,113.60	\$ 3,113.60	\$ 3,113.60	\$ 3,348.80	\$ 3,113.60
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 3,080.00	\$ 2,520.00	\$ 2,060.80	\$ 2,060.80	\$ 2,060.80	\$ 3,348.80	\$ 2,968.00	\$ 3,113.60	\$ 3,113.60	\$ 3,113.60	\$ 3,348.80	\$ 3,113.60
SOPORTE DEL AMORTIGUADOR	\$ 2,632.00	\$ 2,486.40	\$ 2,060.80	\$ 2,150.40	\$ 2,150.40	\$ 3,001.60	\$ 3,046.40	\$ 3,046.40	\$ 3,046.40	\$ 3,046.40	\$ 3,180.80	\$ 3,046.40
BALATAS DELANTERAS	\$ 1,680.00	\$ 1,344.00	\$ 1,108.80	\$ 1,332.80	\$ 1,332.80	\$ 2,464.00	\$ 2,228.80	\$ 2,968.00	\$ 2,968.00	\$ 2,968.00	\$ 2,531.20	\$ 2,968.00
BALATAS TRASERAS	\$ 1,680.00	\$ 1,344.00	\$ 1,108.80	\$ 1,332.80	\$ 1,332.80	\$ 2,464.00	\$ 2,228.80	\$ 2,968.00	\$ 2,968.00	\$ 2,968.00	\$ 2,531.20	\$ 2,968.00
DISCO	\$ 2,116.80	\$ 1,993.60	\$ 1,556.80	\$ 1,624.00	\$ 1,624.00	\$ 3,136.00	\$ 3,248.00	\$ 3,584.00	\$ 3,584.00	\$ 3,584.00	\$ 3,248.00	\$ 3,584.00
TAMBOR	\$ 2,116.80	\$ 1,993.60	\$ 1,556.80	\$ 1,624.00	\$ 1,624.00	\$ 3,136.00	\$ 3,248.00	\$ 3,584.00	\$ 3,584.00	\$ 3,584.00	\$ 3,248.00	\$ 3,584.00
BOMBA DE VACIO	\$ 5,880.00	\$ 4,760.00	\$ 4,603.20	\$ 4,872.00	\$ 4,872.00	\$ 8,836.80	\$ 7,235.20	\$ 7,235.20	\$ 7,235.20	\$ 7,235.20	\$ 8,836.80	\$ 7,235.20
SENSOR ABS	\$ 4,088.00	\$ 3,348.80	\$ 2,195.20	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 4,771.20	\$ 3,337.60	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20
SENSOR DE OXIGENO	\$ 3,987.20	\$ 3,757.60	\$ 3,354.40	\$ 3,225.60	\$ 3,225.60	\$ 4,233.60	\$ 3,763.20	\$ 3,763.20	\$ 3,763.20	\$ 3,763.20	\$ 4,233.60	\$ 3,763.20
SENSOR DE OXIGENO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 5600-6835 y 5694-0199

Handwritten signatures and marks in blue ink.



GRUPO

GEMINIS
ACTUALIDAD EN SERVICIO

Ing. Rubén Darío Genis Gómez

R.F.C. GEGR-691112-CJ9 IMSS Y683634410-B

e-mail: ggeminis2@hotmail.com



SERVICIO AUTORIZADO

RESONADOR	\$ 3,808.00	\$ 3,584.00	\$ 3,248.00	\$ 3,584.00	\$ 3,584.00	\$ 4,928.00	\$ 4,704.00	\$ 4,704.00	\$ 4,704.00	\$ 4,704.00	\$ 4,928.00	\$ 4,704.00
SENSOR MAP	\$ 3,987.20	\$ 3,757.60	\$ 3,354.40	\$ 3,225.60	\$ 3,225.60	\$ 4,233.60	\$ 3,763.20	\$ 3,763.20	\$ 3,763.20	\$ 3,763.20	\$ 4,233.60	\$ 3,763.20
SENSOR NTC	\$ 4,088.00	\$ 3,348.80	\$ 2,195.20	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 4,771.20	\$ 3,337.60	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20	\$ 3,987.20
CATALIZADOR	\$ 4,704.00	\$ 4,312.00	\$ 4,088.00	\$ 4,312.00	\$ 4,312.00	\$ 5,376.00	\$ 5,040.00	\$ 5,040.00	\$ 5,040.00	\$ 5,040.00	\$ 5,376.00	\$ 5,040.00
PRE-SILENCIADOR	\$ 1,568.00	\$ 1,344.00	\$ 1,456.00	\$ 1,344.00	\$ 1,344.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00
SILENCIADOR	\$ 3,248.00	\$ 3,080.00	\$ 2,643.20	\$ 3,080.00	\$ 3,080.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00	\$ 4,088.00
TUBO DEL ESCAPE	\$ 1,568.00	\$ 1,344.00	\$ 1,456.00	\$ 1,344.00	\$ 1,344.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00
CLUTCH	\$ 5,040.00	NO APLICA	\$ 3,920.00	\$ 4,368.00	\$ 4,368.00	NO APLICA	\$ 5,376.00	\$ 8,736.00	NO APLICA	\$ 8,736.00	NO APLICA	\$ 8,736.00
RADIADOR	\$ 5,432.00	\$ 5,476.80	\$ 4,468.80	\$ 4,760.00	\$ 4,760.00	\$ 7,672.00	\$ 7,672.00	\$ 7,672.00	\$ 7,672.00	\$ 7,672.00	\$ 7,672.00	\$ 7,672.00
MOTOR DE CHISGUETERO	\$ 1,892.80	\$ 1,892.80	\$ 1,892.80	\$ 1,892.80	\$ 1,892.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80
MOTOR DE LIMPIADORES	\$ 2,228.80	\$ 2,228.80	\$ 2,228.80	\$ 2,228.80	\$ 2,228.80	\$ 3,203.20	\$ 3,203.20	\$ 3,203.20	\$ 3,203.20	\$ 3,203.20	\$ 3,203.20	\$ 3,203.20
LIMPIADORES	\$ 616.00	\$ 537.60	\$ 481.60	\$ 504.00	\$ 504.00	\$ 1,097.60	\$ 1,097.60	\$ 1,097.60	\$ 1,097.60	\$ 1,097.60	\$ 1,097.60	\$ 1,097.60
DEPOSITO DE REFRIGERANTE	\$ 1,960.00	\$ 1,881.60	\$ 1,713.60	\$ 1,881.60	\$ 1,881.60	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80	\$ 3,012.80
RIN DE LA LLANTA	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 7,817.60	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80
LLANTA	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 7,817.60	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80
FAROS	\$ 3,987.20	\$ 3,348.80	\$ 1,590.40	\$ 3,348.80	\$ 3,348.80	\$ 7,817.60	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80	\$ 6,708.80
VENTILADOR	\$ 2,744.00	\$ 2,374.40	\$ 2,228.80	\$ 2,228.80	\$ 2,228.80	\$ 3,864.00	\$ 3,864.00	\$ 3,864.00	\$ 3,864.00	\$ 3,864.00	\$ 3,864.00	\$ 3,864.00
BANDA DE VENTILADOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC A	NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA	\$ 952.00	\$ 952.00	\$ 952.00	NO APLICA	\$ 952.00
BULBO DE VENTILADOR	\$ 985.60	\$ 894.88	\$ 894.88	\$ 968.80	\$ 968.80	\$ 1,848.00	\$ 1,629.60	\$ 1,629.60	\$ 1,629.60	\$ 1,629.60	\$ 1,848.00	\$ 1,848.00
PEDAL DE EMBRAGUE	\$ 1,630.72	NO APLICA	\$ 1,523.20	\$ 1,523.20	\$ 1,523.20	NO APLICA	\$ 1,870.40	\$ 1,870.40	NO APLICA	\$ 1,870.40	NO APLICA	\$ 1,870.40
DIFERENCIAL	\$ 7,817.60	\$ 6,137.60	\$ 3,796.80	\$ 6,003.20	\$ 6,003.20	\$ 11,177.60	\$ 25,144.00	\$ 25,144.00	\$ 25,144.00	\$ 25,144.00	\$ 11,177.60	\$ 25,144.00
FRENO DE MANO	\$ 1,680.00	\$ 1,344.00	\$ 1,108.80	\$ 1,332.80	\$ 1,332.80	\$ 2,464.00	\$ 2,228.80	\$ 2,968.00	\$ 2,968.00	\$ 2,968.00	\$ 2,531.20	\$ 2,968.00

1.- Para el cuadro C.1; los precios ofertados por el prestador de servicios y que se asientan en el presente cuadro corresponden únicamente al costo unitario de mantenimiento preventivo mayor y menor considerando los alcances del anexo técnico, estos valores se multiplican por la cantidad de servicios requeridos en cada modalidad y para cada cilindraje con base en la cantidad de vehículos contenidos en el ANEXO 13-B "CRONOGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR 2019"

2.- Para el cuadro C2; el costo unitario del pago de derechos de verificación de vehículos deberá ser el que se estipula en la gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México y se deberá proporcionar la mano

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

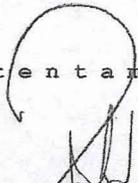
Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 5600-6835 y 5694-0199

Handwritten signatures and initials in blue ink.

de obra relacionada con los traslados al taller y presentación en el Centro de Verificación sin costo para el Instituto FONACOT.

3.- Para el cuadro C3; se considera que las refacciones para mantenimientos correctivos no considerados en el cuadro deberán ser cotizados por separado para el visto bueno y autorización del administrador del contrato de acuerdo al procedimiento descrito en el numeral 11.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO. Las refacciones que aparecen en el cuadro son de carácter enunciativo más no limitativo.

(TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.)


A t e n t a m e n t e

Ing. Rubén Darío Genis Gómez

NOTAS:

- La adjudicación se realizará tomándose como monto mínimo la propuesta económica presentada por el licitante ganador que de acuerdo con la evaluación económica sea susceptible de ser adjudicado por que cumple con los requisitos Legal-Administrativo, técnicos y económicos de la convocatoria y como monto máximo el establecido como tal en la suficiencia presupuestal autorizada; considerando que la diferencia que resulte de la propuesta ganadora y el máximo de la suficiencia presupuestal será para realizar los mantenimientos correctivos y los servicios bajo demanda. Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- El costo, que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará incluido en el costo mensual del servicio.
- El precio ofertado por cada servicio deberá considera todos los costos hasta la conclusión total de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales**. (0.00), en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G.** del numeral **VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Reconstrucción de maquinaria y motores de combustión interna DIESEL Y GASOLINA

Calle 24 de Abril de 1860 No. 65 Col. Leyes de Reforma Iztapalapa C.P. 09310 CDMX. Tels. 5600-6835 y 5694-0199